



**RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL
N° 008 -2018-MINAGRI-SERFOR-SG**

Lima, 09 FEB. 2018

VISTOS:

El Memorándum N° 059-2018-MINAGRI-SERFOR-SG/OGPP de fecha 05 de febrero de 2018, emitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y el Informe N° 006-2018-MINAGRI-SERFOR-SG-OGPP/OP de fecha 05 de febrero de 2018, emitido por la Oficina de Presupuesto; y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF y modificatorias, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad, siendo que el Titular puede delegar dicha facultad de aprobación a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano;



Que, el inciso i, literal b), numeral 20.1 del artículo 20 de la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada mediante Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y modificatorias, establece que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático se formalizan por Resolución del titular del Pliego en el plazo señalado en el respectivo Cuadro de Plazos;



Que, de acuerdo al Cuadro de Plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria para el Año Fiscal 2018, aprobado por Resolución Directoral N° 026-2017-EF/50.01, se ha establecido que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático dentro de una Unidad Ejecutora, efectuadas en el mes de enero, se aprueban como máximo hasta el 12 de febrero de 2018;



Que, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, a través de su Memorándum N° 059-2018-MINAGRI-SERFOR-SG/OGPP, alcanza el Informe N° 006-2018-MINAGRI-SERFOR-SG-OGPP/OP elaborado por la Oficina de Presupuesto, en el cual señala que en el transcurso del mes de enero del Ejercicio Fiscal 2018, se han efectuado Notas para Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente del Pliego 165: Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, por lo cual solicita su formalización a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por las citadas normas;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y;

En uso de las atribuciones conferidas en el literal b), numeral 1.1 del artículo 1 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 002-2018-SERFOR/DE; y de conformidad con el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF y modificatorias; y el artículo 20 de la Directiva

N° 005-2010-EF/76.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", aprobada por Resolución Directoral N° 030-2010-EF/76.01 y modificatorias.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas durante el mes de enero del Año Fiscal 2018, en el Nivel Funcional Programático, dentro de las Unidades Ejecutoras del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 40 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF y modificatorias.

Artículo 2.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por las Unidades Ejecutoras del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, durante el mes de enero del Año Fiscal 2018.

Artículo 3.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese y comuníquese.



OSCAR GÓMEZ CASTRO
Secretario General
Servicio Nacional Forestal y de
Fauna Silvestre

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2018
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
 PLIEGO : 165 SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

RESOLUCION : 008-2018-SERFOR-SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO		MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	ANULACIONES

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0130 COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA

3000001 ACCIONES COMUNES

5000276 GESTION DEL PROGRAMA

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	75,631
1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	28,500	0
1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	125,000

5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	6,050	0
---	---------------------	---	---	---	-------	---

3000384 AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FOSRESTAL Y DE FAUNA

5004420 RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	166,000	0
---	---------------------	---	---	---	---------	---

5005177 PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVIDADES QUE ATENTEN CONTRA LOS RECURSOS

3000695 PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD

5005971 ZONIFICACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	182,100
---	---------------------	---	---	---	---	---------

3000697 PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL

5004413 CAPACITACION Y SENSIBILIZACION EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES, ECOSISTEMAS

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	106,000	0
---	---------------------	---	---	---	---------	---

ACCIONES CENTRALES

5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	169,237
---	---------------------	---	---	---	---	---------

1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	350,000
---	---------------------	---	---	---	---	---------

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	13,377
---	---------------------	---	---	---	---	--------

1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	125,000
---	---------------------	---	---	---	---	---------

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	414,251	0
---	---------------------	---	---	---	---------	---

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	28,500
---	---------------------	---	---	---	---	--------

1	RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	77,444	0
---	---------------------	---	---	---	--------	---

5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	21,300	0
---	---------------------	---	---	---	--------	---

5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA

1	RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	1,000	0
---	---------------------	---	---	---	-------	---

TOTAL FUENTE : 1 RECURSOS ORDINARIOS

1,068,845

1,068,845



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2018 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 165 SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

RESOLUCION : 008-2018-SERFOR-SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL						
0130 COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	82,373	0
5003032 SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PROGRAMA						
3000384 AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FOSRESTAL Y DE FAUNA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	63,550
5004420 RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS						
5005177 PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVIDADES QUE ATENDEN CONTRA LOS RECURSOS	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	192,000	0
3000695 PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD						
5005178 MESAS DE TRABAJO Y PLANIFICACION PARA FORTALECER LA GESTION DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	192,000
5005180 OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE Y						
5005600 INVENTARIO NACIONAL FORESTAL Y DE BOSQUES DE PRODUCCION PERMANENTE, VALORACION Y EVALUACION	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	20,000
5005971 ZONIFICACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE						
5005972 ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	110,000
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	60,000
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	46,000	0
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	144,000	0
5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	51,725
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	2 RECURSOS DIRECTAMENTE	5	2	3	0	117,025
TOTAL FUENTE : 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					638,625	638,625



ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2018
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
 PLIEGO : 165 SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - SERFOR

RESOLUCION : 008-2018-SERFOR-SG

CATEGORIA PRESUPUESTALES PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
TOTAL RESOLUCION :						
					1,707,470	1,707,470



Handwritten signature

VºBº TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA



FIRMA DEL JEFE
 OF DE PRESUPUESTO PLANIFICACION
 DEL PLIEGO

